

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro, en materia de subvenciones del empleo asociado.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados en las subvenciones del empleo asociado, reguladas por la Orden de 29 de marzo de 2001, que a continuación se relaciona, los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta (Servicio de Economía Social):

Expediente: RS.0029.GR/07.

Interesado: Rayen, S. Coop. And.

CIF/NIF: F18820647.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro.

Fecha: 30.10.2012.

Plazo de alegaciones: Quince días.

Granada, 7 de diciembre de 2012.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.